



**DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS  
NACIONALES  
(DSCN)**

**INFORME DE GESTIÓN  
LEY 1413 DE 2010**

**VIGÉSIMO SÉPTIMO INFORME  
SEMESTRAL  
2024-I**

**Agosto de 2024**

## CONTENIDO

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010</b>	<b>4</b>
2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades .....	4
2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley .....	5
2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control.....	11

## 1. Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica; así como dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. En el desarrollo de estos objetivos, presenta el vigésimo sexto informe de gestión semestral de avances en el cumplimiento de la Ley 1413 del 11 de noviembre de 2010 “por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas”.

El presente informe de gestión recopila los principales aspectos tanto de planeación como técnicos, que posibilitan la implementación de las acciones para responder a la Ley, durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2024.

Esta serie de informes semestrales constituyen un vínculo de comunicación con las personas interesadas en esta información y las personas encargadas de la formulación de la política pública, con el fin de dar cuenta de las labores que se adelantan, y el rol del DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de la Ley.

## 2. Avances en el cumplimiento de la Ley 1413 de 2010

### 2.1 Artículo 3°. Clasificación de actividades

En cumplimiento del artículo 3° de la Ley, el DANE a través de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), establece para fines estadísticos, la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo Adaptada para Colombia (ICATUS 2016 A.C.), mediante la Resolución No. 0551 del 8 de mayo de 2020.

Dando alcance a lo anterior, la DIRPEN del DANE como ente rector, coordinador y regulador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), impartió el curso virtual denominado “Clasificaciones Estadísticas Sociales 2”, con el objetivo de que las personas interesadas obtengan conocimientos acerca de los antecedentes, los principios, los conceptos, la estructura y la utilidad de las clasificaciones estadísticas sociales que adapta el DANE para Colombia, a través del reconocimiento de la importancia en la producción de información estadística de calidad sobre temáticas sociales en el país. El contenido del curso se dispuso en la plataforma de aprendizaje AprenDANet desde el 19 de abril al 19 de junio de 2024.

Este curso hizo parte de la oferta de 10 cursos virtuales gratuitos del DANE 2024, correspondiente al ciclo 2, con duración de 40 horas, e incluyó un módulo sobre la ICATUS 2016 A.C.

El curso estuvo dirigido a la ciudadanía en general, en especial a funcionarios, contratistas y grupos de interés de entidades nacionales y territoriales que participen en procesos de producción y difusión de información estadística o administren registros administrativos. Se inscribieron y participaron un total de 60 personas, provenientes de entidades u organizaciones nacionales, internacionales e investigadores privados, entre los que se encuentran:

- Academia Colombiana de Ciencias Económicas
- Agencia Nacional de Desarrollo Rural (ADR)
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
- Universidad Autónoma de Occidente (UAO)
- Firma de consultoría e investigación Cifras & Conceptos
- Concejo Municipal de Berbeo - Boyacá
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
- Flutec Ingeniería SAS
- Fundación Juntos Se Puede
- IHACK SAS

- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)
- Instituto Nacional de Estadística (INE) - Bolivia
- Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt
- Junta de Acción Comunal (JAC) de Favita, Gámbita - Santander
- Policía Nacional de Colombia
- Pontificia Universidad Javeriana
- Universidad Santo Tomás de Aquino
- Scotiabank Colpatria
- Secretaría de Educación del Municipio de Popayán
- Seguridad Nariñense de Vigilancia (SENAVI)
- Secretaria de Educación del Distrito de Bogotá
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Universidad INCCA de Colombia (UNINCCA)
- Universidad Católica Luis Amigó
- Universidad de Nariño
- Universidad de Sucre
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Universidad Francisco de Paula Santander
- Universidad Militar Nueva Granada
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad Simón Bolívar (USB)
- Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Teniendo en cuenta la importancia de la ICATUS para el país, el DANE brinda asesoramiento continuo a las entidades que requieran implementar dicha clasificación en operaciones estadísticas y registros administrativos del SEN.

## 2.2 Artículo 4°. Ámbito de aplicación de la Ley

El DANE como autoridad responsable de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, desempeña las siguientes obligaciones: i) establecer los mecanismos y realizar las gestiones necesarias para planear, diseñar, aplicar y actualizar una Encuesta de Uso del Tiempo, ii) integrar una Comisión Multisectorial que defina la forma de inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

En respuesta a lo anterior, el DANE desarrolló las siguientes actividades durante el primer semestre de 2024:

### 2.2.1 Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN)

- **Presentación de la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC) en Universidad del Rosario**

El 25 de abril de 2024 se realizó la presentación de la CSEC a los estudiantes del programa de Economía, en la asignatura Medición Económica. El contenido presentado incluyó las bases conceptuales de las cuentas nacionales y las cuentas satélites y el marco normativo, aspectos conceptuales, objetivos, alcance, fuentes de información, metodología de cálculo, y principales resultados de la CSEC.

- **Elaboración de contenidos para Foro Tiempo de mujer: Lideresas para el cambio**

Organizado por Foros y eventos de la Casa Editorial EL TIEMPO en el que participó la directora general del DANE.

- ***UNDESA's Side Event to CSW Urgent Action for Gender Equality in the SDGs: Accelerating Progress for Women and Girls by 2030.***

Evento virtual al que asistió Claudia Paola Rodríguez, profesional especializada de la DSCN, organizado por ONU Mujeres y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas - UNDESA (Por sus siglas en inglés).

- **Cuenta Satélite de Economía del Cuidado (CSEC)**

La CSEC produce información de forma regular en articulación con los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Con base en lo mencionado, se cuenta con información estadística oficial útil para el análisis de políticas públicas relacionadas con el cuidado.

La DSCN a través del Grupo Interno de Trabajo Cuentas Nacionales Sociodemográficas, desarrolló entre enero y junio las fases de acopio, procesamiento y análisis de la CSEC para la Matriz de Trabajo Ampliada 2021-2023 provisional, tomando como referencia los Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0, basados en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés) versión 5.1.

Los resultados estarán disponibles para consulta de los usuarios, a partir del 5 de julio de 2024 en el siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentassatelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado>

### **2.2.2 Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE)**

En atención al artículo 5, parágrafo 2 de la Ley 1413 de 2010 “Una vez aplicada la Encuesta de Uso del Tiempo se deberá garantizar su actualización de manera continua conforme con el período de tiempo que defina el DANE como autoridad responsable. En todo caso este período no podrá ser superior a los tres (3) años entre una y otra medición”, durante el primer semestre de 2024 la DIMPE continuo el proceso de producción de la cuarta medición de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024 - 2025.

En el marco de los Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional versión 2.0, para la producción de estadísticas oficiales del SEN, se determinó la implementación de un modelo que alinea la producción estadística con las buenas prácticas y los estándares internacionales asegurando la calidad de la información obtenida con base en el Modelo Genérico del Proceso Estadístico (GSBPM por sus siglas en inglés) versión 5.1.

El modelo cuenta con ocho fases: 1. Detección y análisis de necesidades, 2. Diseño, 3. Construcción, 4. Recolección/Acopio, 5. Procesamiento, 6. Análisis, 7. Difusión, y 8. Evaluación, y 51 subprocesos,

La DIMPE, acorde con dichos lineamientos, desarrolló entre enero y junio de 2024 las siguientes fases para la ENUT 2024-2025:

#### **Detección y análisis de necesidades**

- Identificación de necesidades: revisión de necesidades en mesas de trabajo con usuarios externos e internos y mesas especializadas para evaluar requerimientos en términos del diseño temático de la operación incluyendo conceptos y temáticas relevantes, y revisión de formulario.
- Consulta y confirmación de necesidades: continuaron las mesas de trabajo con los usuarios estratégicos para la exploración de temáticas relevantes de acuerdo con los planes nacionales y objetivos actuales de estos usuarios.
- Definición de objetivos: según la identificación de necesidades de los actores estratégicos, se realizó la revisión de inclusión de temáticas para que estén alineadas con el propósito de la operación estadística y la pertinencia de los objetivos actuales.

- Identificación de conceptos: revisión con enfoque al concepto general de cuidado.
- Comprobación de la disponibilidad de los datos: revisión de otras fuentes de datos que estén alineadas con el propósito de la ENUT.
- Elaboración del plan general: revisión y ajustes iniciales al plan general de la ENUT de acuerdo con las mesas de trabajo concertadas con los usuarios estratégicos. Se estableció un cronograma general respecto a la ejecución del operativo de campo programado para el segundo semestre de 2024.

### **Diseño**

- Determinación del marco muestral y tipo de muestreo: avance en el diseño muestral de la operación estadística con el objetivo de definir la muestra total anual.

### **Construcción**

- Construcción de instrumentos de recolección: revisión detallada de cada uno de los módulos del formulario asociado a la operación estadística, para que estén alineados a su propósito y a los nuevos requerimientos, adicionalmente, se ajusta redacción de algunas preguntas y opciones de respuesta, buscando mejorar su comprensión en la fase operativa.
- Construcción o mejora de componentes: avances en la mejora del formulario (módulos, preguntas y opciones de respuesta) de la operación estadística, según ajustes requeridos de acuerdo con la detección de necesidades.

## **2.2.3 Participación en eventos sobre uso del tiempo, economía del cuidado y Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR)**

El DANE se ha propuesto fortalecer la divulgación de estadísticas derivadas de la ENUT y de la CSEC, y promover diálogos para su uso activo. A continuación, se enuncian los eventos en que la directora general del DANE o sus delegados/as fueron expositore/as o panelistas:

- **Foro Tiempo de mujer: Lideresas para el cambio**

Organizado por Foros y eventos de la Casa Editorial EL TIEMPO en el que participó la directora general del DANE como panelista, a fin de resaltar y reconocer el rol de las mujeres en los diferentes sectores de la sociedad, así como de las organizaciones. Enlace de acceso [https://www.youtube.com/watch?v=\\_LiXtn9cclk](https://www.youtube.com/watch?v=_LiXtn9cclk)

- **Proyecto de Cooperación Sur-Sur, Kenia, Ghana y Colombia**

En el proyecto se intercambiaron experiencias sobre la inclusión de los enfoques diferencial e interseccional en la producción de estadísticas y datos generados por la ciudadanía.

- **Reunión DANE y ONU Mujeres**

La directora Piedad Urdinola se reunió en el mes de abril con Nyaradzayi Gumbonzvanda, directora ejecutiva global de ONU Mujeres, para abordar avances conjuntos desde el programa *Women Count*, que fomenta el enfoque diferencial e interseccional en Colombia. Entre los temas tratados está la desagregación por género como el primer paso para generar análisis interseccionales que fomenten el abordaje de temas complejos como el matrimonio infantil, las uniones tempranas y las violencias basadas en género. Además, se exaltó el rol de Colombia como un polo de conocimiento en materia de datos y estadísticas de género, así como la convicción de fortalecer la alianza estratégica con ONU Mujeres Colombia.

## 2.2.4 Publicaciones

Empleando datos de la ENUT y otras operaciones estadísticas, el DANE generó:

- **Promoción y difusión de información para el público general**

Por medio de diferentes piezas gráficas se han difundido, a través de la página web del DANE y sus redes sociales, resultados de la ENUT, la CSEC y otras operaciones estadísticas que abordan la economía del cuidado. A continuación, se presenta información difundida en el primer semestre de 2024:

Fecha	Motivo	Enlace
29 de febrero	Comisión Estadística de las Naciones Unidas. lanzamiento del proyecto <i>Making Inclusive Data the Norm</i> , una iniciativa interregional de Cooperación Sur-Sur, entre Colombia, Kenia y Ghana	<a href="https://www.instagram.com/p/C381iNpJM2V/?img_index=1">https://www.instagram.com/p/C381iNpJM2V/?img_index=1</a>

Fecha	Motivo	Enlace
8 de marzo	Día de la mujer	<a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1766159360483348507">https://x.com/DANE_Colombia/status/1766159360483348507</a>
14 de marzo	Foro Tiempo de Mujer: Lideresas para el Cambio, organizado por El Tiempo, en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	<a href="https://www.instagram.com/p/C4gh6sdpa7h/?img_index=1">https://www.instagram.com/p/C4gh6sdpa7h/?img_index=1</a>
12 de marzo	Dato DANE. 3 datos sobre Población Fuera de la Fuerza de Trabajo	<a href="https://www.instagram.com/p/C4bhLqnJdVg/?img_index=4">https://www.instagram.com/p/C4bhLqnJdVg/?img_index=4</a>
16 de abril de 2024	Reunión DANE y ONU Mujeres. Avances desde el programa <i>Women Count</i> que fomenta el enfoque diferencial e interseccional en Colombia.	<a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1780374712704553021/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1780374712704553021/photo/1</a> <a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1780374715200115065/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1780374715200115065/photo/1</a> <a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1780374718341616046/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1780374718341616046/photo/1</a>
7, 8, 9 y 10 de junio	Trabajo infantil en Colombia. Conversatorio El trabajo infantil en Colombia: retos y oportunidades para el cumplimiento de la meta 8.7 de los ODS y nota estadística "Trabajo infantil en Colombia. Nuevo marco censal y ajuste metodológico"	<a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1799109063793676572/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1799109063793676572/photo/1</a> <a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1799513179422122181/photo/3">https://x.com/DANE_Colombia/status/1799513179422122181/photo/3</a> <a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1799939534391554169/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1799939534391554169/photo/1</a> <a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1800985996386824225/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1800985996386824225/photo/1</a> <a href="https://x.com/DANE_Colombia/status/1800614971694567570/photo/1">https://x.com/DANE_Colombia/status/1800614971694567570/photo/1</a>

Fecha	Motivo	Enlace
		<a href="https://www.instagram.com/p/C79UgP9OTji/?img_index=3">https://www.instagram.com/p/C79UgP9OTji/?img_index=3</a> <a href="https://www.instagram.com/p/C8ChjzAuYBj/">https://www.instagram.com/p/C8ChjzAuYBj/</a>

### 2.2.5 Comisión Multisectorial

El comité técnico de la Comisión Intersectorial para la inclusión de la información sobre trabajo de hogar no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales no se reunió en el primer semestre del año, programando su primera reunión ordinaria de 2024 para el 16 de julio.

## 2.3 Artículo 6°. Seguimiento, vigilancia y control

Este informe se publica en cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1413 de 2010 que señala “La Consejería Presidencial para la Equidad de Género coordinará una mesa de trabajo con la participación de los entes de control, la academia y las organizaciones sociales con el objeto de hacer seguimiento y coadyuvar al proceso de implementación de la Encuesta de Uso de Tiempo. El DANE presentará a la mesa de trabajo informes semestrales de avance que den cuenta de las labores que se adelantan para dar cumplimiento a la ley”.

Esta serie de informes se encuentra disponible para consulta de las personas interesadas y la ciudadanía, en la página web del DANE, ingresando al enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuentas-economicas-cuenta-satelite-economia-del-cuidado/informe-de-gestion-ley-1413-de-2010>